

**Informe Trimestral de  
Salarios y Costes Laborales  
de Castilla y León**

1er Trimestre de 2015

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

**SALARIOS Y  
COSTES LABORALES**



comisiones obreras  
de Castilla y León

# Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.  
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Junio de 2015 con datos publicados por el INE en dicho mes,  
correspondientes al primer trimestre de 2015.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2015.

## Introducción

En este estudio, undécimo de la serie de análisis trimestrales que el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León realiza en esta materia, se lleva a cabo un breve análisis económico de la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en Castilla y León a partir de los últimos datos disponibles, en este caso correspondientes al primer trimestre de 2015.

En primer lugar examinamos la variación interanual de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del Instituto Nacional de Estadística. También analizamos la evolución de los costes salariales por hora efectiva y de las horas trabajadas. A continuación, analizamos la variación interanual de los salarios y de los precios, a partir de información facilitada también por el INE, determinando como resultado de ambos la evolución de los salarios reales. Finalmente, analizamos la evolución de los salarios y el empleo a lo largo de los últimos años en Castilla y León y en España. Al final del documento se recogen una serie de conclusiones y valoraciones generales extraídas del estudio.

Con este análisis de periodicidad trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

## Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el primer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, de los **costes laborales totales**<sup>1</sup> en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El coste laboral total es el coste bruto en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

<sup>2</sup> El coste salarial total comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

(su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social<sup>3</sup>.

Los **costes laborales totales** son, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad (2.225,6€) que a nivel nacional (2.487,4€). La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen el componente más importante de los costes laborales, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado.

En cuanto a su evolución, se observa cómo a diferencia de lo ocurrido con carácter general durante los últimos años, **los costes laborales medios se incrementaron en términos interanuales tanto en nuestra Comunidad (+1,7%) como a nivel nacional (+0,5%)**. Seguidamente, se analizará hasta qué punto esta variación está ligada a la evolución de los salarios.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2014_I	2015_I	Var. Interanual
<b>Castilla y León</b>	2.187,6	2.225,6	+1,7%
<b>España</b>	2.474,4	2.487,4	+0,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, que constituyen el principal componente de los costes laborales.

Como refleja la tabla, **en Castilla y León los costes salariales totales medios se incrementaron un 1,9% entre el primer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015. En el conjunto del Estado, los costes salariales se incrementaron un 1,4% interanual**. Este incremento de los salarios medios rompe con la tendencia a su disminución que venía observándose en los últimos años y que ha llevado a un fuerte deterioro de los mismos.

<sup>3</sup> Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).



No obstante, es de momento un dato puntual del trimestre analizado y es probable que se deba en gran medida a factores circunstanciales, como el pago de la parte devengada de la paga extraordinaria de los empleados públicos. Por tanto, habrá que observar con detenimiento la evolución de este indicador en trimestres posteriores antes de obtener conclusiones al respecto.

Por sectores, los salarios en la industria disminuyeron en nuestra Comunidad un 0,7% en términos interanuales, mientras que en el conjunto del Estado aumentaron un 0,6%. En los servicios, el incremento de los salarios fue similar tanto en Castilla y León como en el total nacional, situándose en el 1,7%. Finalmente, los salarios en la construcción aumentaron sustancialmente en nuestra Comunidad, mientras que a nivel estatal lo hicieron en menor medida. Como se observa en la tabla, en todos los sectores los salarios medios en nuestra Comunidad son inferiores a sus equivalentes nacionales.

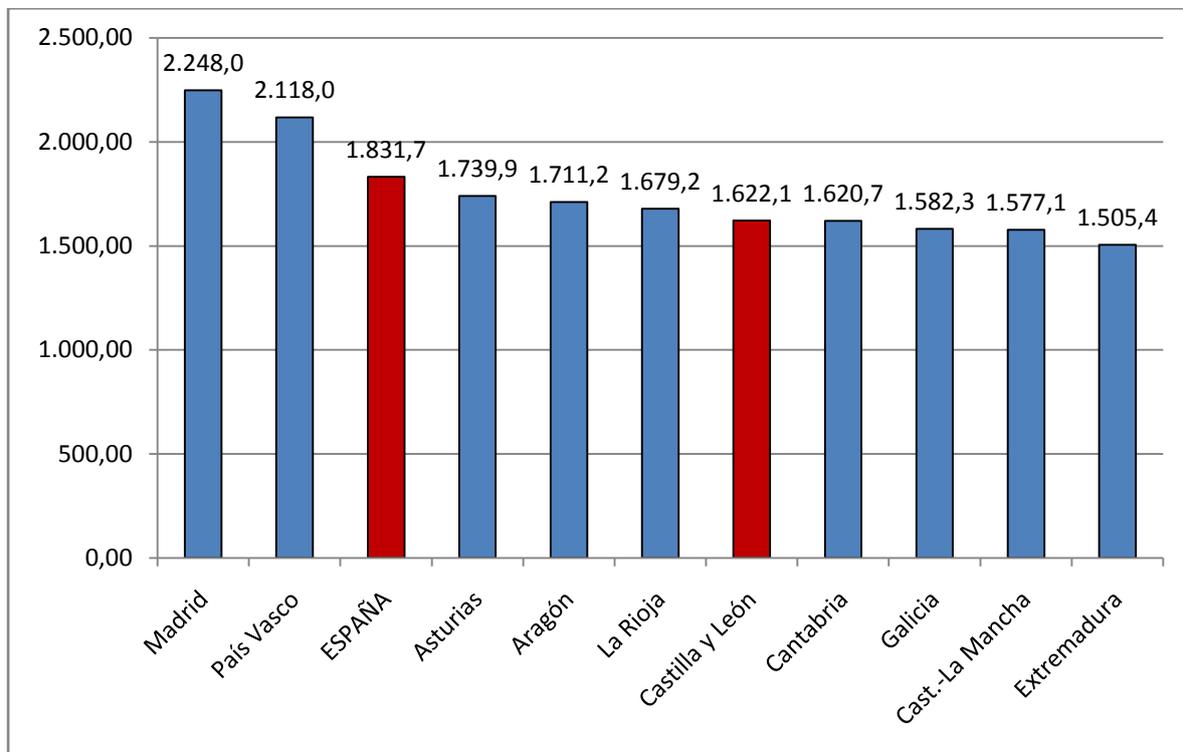
Pese al aumento observado en el último trimestre con información disponible, **el salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio nacional**. Así, en nuestra Comunidad el salario medio en el primer trimestre de 2015 fue de 1.622,1€ mensuales, mientras que la media española fue de 1.831,7€ mensuales (una diferencia de más de 200€ o, en términos porcentuales, de más del 11%). Como se observa en el gráfico 1 (incluido a continuación), Castilla y León es una de las CCAA de nuestro entorno con menores salarios. En concreto, de las CCAA limítrofes, solo Extremadura tiene, con datos del primer trimestre de 2015, unos costes salariales totales medios notoriamente inferiores a la nuestra. Los costes salariales de CCAA como Cantabria, Galicia y Castilla-La Mancha fueron ligeramente inferiores a los de Castilla y León, mientras que los de La Rioja, Aragón, Asturias y, en mayor medida, Madrid y País Vasco se encontraron por encima. El nivel salarial notoriamente inferior al del promedio nacional en nuestra Comunidad redundo directamente en menores ingresos y un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras, que tiene su reflejo en los datos macroeconómicos a través del consumo y también en menores ingresos impositivos con los que financiar las políticas públicas y la prestación de los servicios básicos del Estado del bienestar.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2014_I	2015_I	Var. Interanual
<b>Castilla y León</b>	Industria	1.940,7	1.926,2	-0,7%
	Construcción	1.435,1	1.617,6	+12,7%
	Servicios	1.517,0	1.542,9	+1,7%
	<b>TOTAL</b>	1.519,9	1.622,1	+1,9%
<b>España</b>	Industria	2.128,1	2.141,0	+0,6%
	Construcción	1.731,9	1.749,0	+1,0%
	Servicios	1.749,1	1.778,9	+1,7%
	<b>TOTAL</b>	1.805,8	1.831,7	+1,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, España y comunidades limítrofes  
(Datos del primer trimestre de 2015)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 3 desagrega la evolución de los costes salariales en la de los **costes salariales totales medios por hora efectiva de trabajo**, por un lado, y en la del **número de horas trabajadas**, por otro. Como se observa, entre el primer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, los salarios por hora trabajada se incrementaron tanto en Castilla y León (+1,6%) como en el conjunto del Estado (+2,1%). Mientras, el número de horas trabajadas varió muy poco, con un aumento del 0,3% en nuestra Comunidad y una reducción del 0,6% a nivel nacional. El salario por hora trabajada continúa siendo notablemente más reducido en Castilla y León (12,27€/h) que el promedio español (13,67€/h), mostrando los datos de este trimestre un incremento adicional de esta brecha.

Tabla 3. Evolución de los costes salariales por hora y de las horas trabajadas

<b>Coste salarial total por hora</b>	<b>2014_I</b>	<b>2015_I</b>	<b>Var. Interanual</b>
Castilla y León	12,08	12,27	1,6%
España	13,39	13,67	2,1%
<b>Horas trabajadas (media mensual)</b>	<b>2014_I</b>	<b>2015_I</b>	<b>Var. Interanual</b>
Castilla y León	131,78	132,20	+0,3%
España	134,86	133,99	-0,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

## Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores y las trabajadoras se calculan los **salarios en términos reales**, para los que se considera el efecto que el incremento o la disminución de los precios tiene sobre la variación de los salarios nominales. Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). Los datos al respecto se recogen en la tabla 4.

En el apartado previo se describió cómo la variación interanual de los salarios nominales entre el primer trimestre de 2014 y el de 2015 fue del +1,9% en Castilla y León y del +1,4% en el conjunto de España. Por otra parte, la variación del IPC medio en ambos trimestres fue, en términos interanuales, del -1,5% en nuestra Comunidad y del -1% en el promedio estatal. Esta reducción de los precios, que se prolonga durante bastantes meses, indica que la economía española y la de Castilla y León se encuentran

en situación de deflación. La deflación o reducción prolongada del nivel general de precios es una situación no habitual que se deriva de la falta de dinamismo económico en los últimos años, aún reflejada en la evolución de los precios.

Se calcula, para evaluar la evolución del poder adquisitivo de los salarios, un índice de salarios reales a partir del cociente entre los salarios nominales y el índice de precios medido por el IPC. Los datos de variación de este índice muestran, como refleja la tabla, que **entre el primer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, los salarios reales por trabajador se incrementaron un 3,5% en Castilla y León. Mientras, a nivel nacional los salarios reales se incrementaron un 2,5%.** Este efecto, por tanto, se debe a la conjunción del aumento de los salarios con la disminución de los precios. El incremento de los salarios reales es una situación novedosa que observamos en este informe y que, salvo algún dato puntual, no se producía desde 2009. No obstante, **no cabe concluir de momento que este aumento de los salarios reales sea más que un dato puntual y circunstancial del último trimestre** y se consolide como una nueva tendencia, máxime cuando los datos más recientes apuntan a una moderación de la tendencia deflacionista, que irá por tanto dejando de presionar al alza sobre los salarios. Por otro lado, cabe destacar que, como se analizará con detalle posteriormente, aunque los salarios reales hayan subido en el último trimestre, lo han hecho desde niveles previos muy bajos como consecuencia de la intensa disminución experimentada en los últimos años y que dista mucho de revertirse.

Tabla 4. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2015_I
<b>Castilla y León</b>	Salarios nominales	1,9%
	IPC	-1,5%
	Salarios reales	3,5%
<b>España</b>	Salarios nominales	1,4%
	IPC	-1,0%
	Salarios reales	2,5%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

A continuación, el gráfico 2 resume la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León a lo largo de los últimos años.** Como se observa, en los inicios de la crisis, entre 2008 y 2009, los salarios medios se

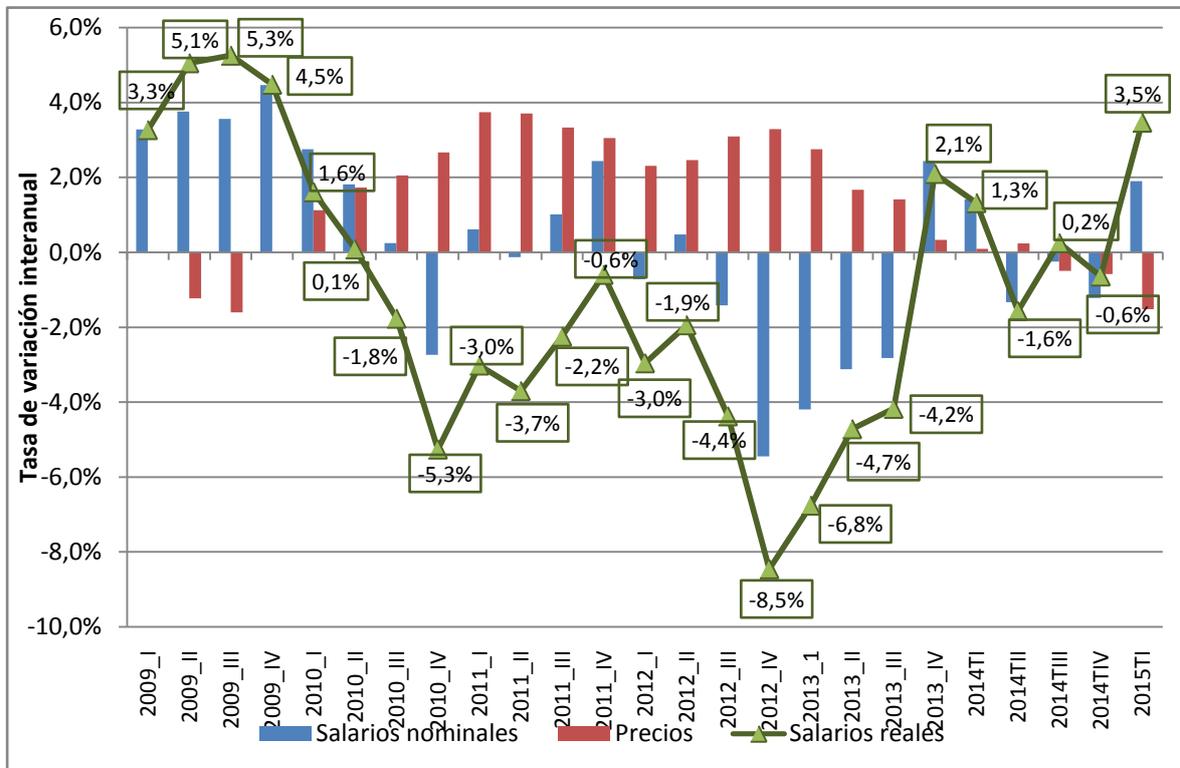


incrementaron en nuestra Comunidad, debido a que la enorme destrucción de empleo se concentró en puestos de trabajo de menores salarios. Sin embargo, en 2010 y 2011 los salarios nominales tendieron a disminuir y, dado que los precios volvieron a tasas de crecimiento elevadas, los salarios reales se redujeron sustancialmente. En 2012, la caída de los salarios reales se aceleró aún más, puesto que se redujeron con más intensidad los salarios nominales y, simultáneamente, se aceleró la inflación. Esta tendencia a la reducción de los salarios reales persistió al inicio de 2013, aunque moderándose paulatinamente a lo largo del año.

En 2014 la evolución fue algo más estable. Salvo en el primer trimestre del año, los salarios nominales continuaron cayendo en nuestra Comunidad, si bien la tendencia descendente de los precios permitió amortiguar la caída de los salarios reales. No obstante, pese a esta moderación en 2014 y fruto de la caída acumulada desde 2010, **los salarios reales en Castilla y León finalizaron 2014 siendo un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009. A nivel nacional, la caída de los salarios reales entre finales de 2009 y finales de 2014 ascendió al 7,7%.**

En el primer trimestre de 2015, el repunte de los salarios nominales junto con la mayor disminución de los precios ha llevado al mencionado incremento de los salarios reales en un 3,5% en términos interanuales. No obstante, como queda de manifiesto, **este último dato puntual sigue muy lejos de poder revertir el enorme ajuste a la baja experimentado por el poder adquisitivo de los trabajadores castellanos y leoneses desde el estallido de la crisis.**

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

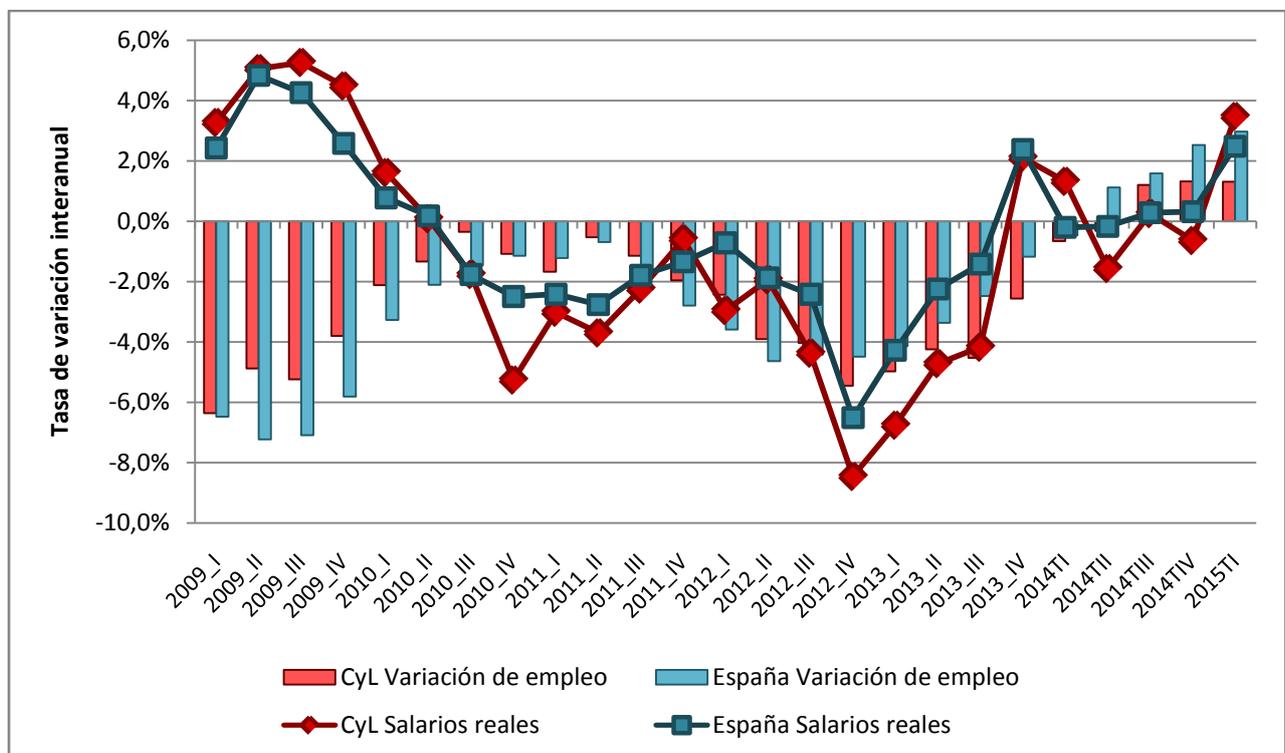
Finalmente, el gráfico 3 recoge una **síntesis de la evolución del mercado laboral en Castilla y León y en el conjunto de España** en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales, por un lado, y del empleo, por otro.**

Como se observa, el inicio de la crisis se caracterizó por una enorme destrucción de empleo en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado que, como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse en los empleos de menor salario llevó también a un aumento de los salarios reales (por un efecto estadístico). A lo largo de 2010 y 2011, debido al estancamiento de los salarios nominales y al crecimiento de los precios, los salarios reales pasaron a reducirse notoriamente en el conjunto del Estado y en nuestra Comunidad, mientras que la destrucción de empleo se moderó en ambos casos. Sin embargo, a lo largo de 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo y ambas magnitudes cayeron intensamente en Castilla y León y a nivel nacional. Durante 2013, tanto los salarios reales como el empleo siguieron teniendo una evolución a la baja en ambos casos, si bien la caída en ambos casos fue moderándose paulatinamente.

El año 2014 inauguró una fase distinta en nuestra economía, que se prolonga en el inicio de 2015. Por un lado, comenzó a crearse empleo a nivel estatal, a una tasa creciente y que ha llegado a alcanzar el 3% interanual al inicio de 2015. Mientras, en Castilla y León el ritmo de incremento del empleo está siendo mucho menor y apenas alcanza el 1,3%. Estas pautas reproducen el modelo previo a la crisis, en el que en España se observa un modelo de crecimiento basado en la creación de empleo pero con muy poco incremento de la productividad, mientras que en nuestra Comunidad no se observa esta deficiencia por el lado de la productividad pero, por el contrario, la creación de empleo es muy inferior.

Por otro lado, en lo que respecta a los salarios reales, en 2014 se observó que abandonaron su clara tendencia previa a la baja y pasaron a caer más moderadamente en Castilla y León e incluso a estancarse a nivel nacional. En el primer trimestre de 2015, como se ha descrito previamente, los salarios reales se han incrementado en términos interanuales tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado, si bien no puede con ello concluirse que estemos ante un cambio de tendencia en este sentido, sino que habrá que continuar observando con detalle su evolución en los próximos trimestres.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

## Conclusiones

Los últimos datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE reflejan que, en el primer trimestre de 2015 y a diferencia de lo que ha venido ocurriendo en los últimos años, los costes laborales se incrementaron en términos interanuales tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. La causa principal fue el incremento de los salarios nominales, que alcanzó el 1,9% en nuestra Comunidad y el 1,4% a nivel nacional con respecto al mismo periodo del año anterior. Pese a ello, **los salarios medios continúan siendo notablemente más bajos en Castilla y León (1.622,1€ mensuales) que en el conjunto del Estado (1.831,7 € mensuales)**, siendo nuestra Comunidad una de las que cuenta con menores salarios de toda España, lo cual repercute en un menor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras y en menores ingresos impositivos con los que financiar la prestación de las políticas públicas.

El incremento de los salarios en el último trimestre, junto a la bajada de precios, ha dado lugar a un incremento de los salarios reales del 3,5% interanual en Castilla y León y el 2,5% a nivel nacional. Es un dato llamativo pero, como se ha descrito, de carácter circunstancial, cuya continuidad en los próximos trimestres no cabe esperar, y que únicamente amortigua ligeramente el enorme deterioro acumulado por los salarios reales en los últimos años. De hecho, entre finales de 2009 y finales de 2014 los salarios reales acumularon una caída del 12,6% en Castilla y León y del 7,7% en el conjunto de España y, pese al repunte en el último trimestre, los salarios reales en nuestra Comunidad continúan siendo un 8% inferiores a los del inicio de 2010.

Por otro lado, la nueva fase económica que se inició en 2014 apunta ya una clara tendencia a la reiteración de buena parte de los patrones del modelo de crecimiento económico español previo a la crisis. Así, **a nivel nacional se observa una intensa creación de empleo, pero un estancamiento de la productividad que refleja la escasa calidad del nuevo tejido productivo y del empleo creado.** En Castilla y León, como también ocurrió en el periodo anterior a la crisis, no se observa de momento este problema, pero en cambio sí una gran dificultad para crear empleo, cuyo ritmo de incremento es menos de la mitad del estatal (el 1,3% interanual en nuestra Comunidad, por el 3% a nivel nacional. Castilla y León acumula una peor evolución de los salarios reales que el conjunto del Estado en los últimos años y, ahora, de nuevo muestra un menor dinamismo en la creación de empleo. Esto se añade a la enorme pérdida de puestos de trabajo que ha tenido lugar en los últimos años y que entre 2008 y 2014 destruyó el 15% del empleo inicialmente existente en nuestra Comunidad, por el 16% a nivel nacional, lo cual implica la pérdida de alrededor de 160.000 puestos de trabajo en Castilla y León y de unos 3,2 millones en el conjunto del Estado. En definitiva, la evolución reciente del mercado laboral ha llevado a que haya menos personas



trabajando y a que los ingresos de éstas tengan un menor poder adquisitivo. **La crisis ha sido dura, pero los trabajadores y trabajadoras la hemos sufrido con mayor intensidad. Como reflejan los datos del informe macroeconómico que elaboramos en abril en el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León, la remuneración de los asalariados pasó, entre 2007 y 2013, de representar el 45,09% del PIB de la Comunidad al 43,82%. A nivel nacional la tendencia fue similar, pasándose del 48,35% al 46,73%.**

Los datos de los últimos trimestres reflejan una nueva fase de la economía, una vez finalizada la larga recesión económica inicialmente ocasionada por el estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera y luego reavivada por las políticas austericidas. Sin embargo, **la recuperación de la economía y del mercado laboral continúan siendo notoriamente insuficientes para revertir los gravísimos efectos de la crisis, tanto en lo que respecta a la destrucción de empleo acumulada como al deterioro sufrido por el poder adquisitivo de los salarios.** Además, aunque el crecimiento de la economía presumiblemente rondará el 3% en 2015, nuestro país continúa adoleciendo de una política económica clara a medio y largo plazo que apueste por un nuevo modelo productivo basado en una mayor productividad y sostenibilidad, de manera compatible con una recuperación de la equidad y la cohesión social. En la nueva fase económica, la clave será no solo con qué intensidad y continuidad llega la recuperación, sino también en qué medida dicha recuperación permite revertir los efectos ocasionados por la larga crisis en términos del deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales.

Lamentablemente, las perspectivas en estos aspectos no son positivas. La recuperación económica no se muestra lo suficientemente vigorosa como para revertir la destrucción de empleo y la pérdida de población y de capital humano de los últimos años, ni tampoco ofrece una clara línea de continuidad a medio y largo plazo, ante la falta de un modelo de desarrollo económico y social que sustituya al previamente existente de las burbujas (inmobiliaria y financiera). Y si dudas existen respecto al vigor de la recuperación, más aún respecto al reparto de los efectos de la misma. **En caso de persistir las actuales políticas, los salarios reales distarán mucho de recuperar el terreno perdido y las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años. Paralelamente, las actuales políticas apuntan hacia un modelo económico y social marcado por un menor peso del Estado y mayores niveles de desigualdad, como reflejan las recientes rebajas fiscales en impuestos redistributivos como el IRPF, implementadas tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, que contribuyen a consolidar la escasez de financiación de los servicios básicos del Estado del Bienestar.**

En definitiva, **aunque la crisis ha terminado, gran parte de sus efectos y consecuencias tratan de quedarse, dando lugar a un modelo de sociedad más injusto,**



comisiones obreras  
de Castilla y León

## Gabinete Técnico

**menos equitativo, con condiciones de trabajo más precarias y con peor calidad de vida para el grueso de la ciudadanía.** En este escenario, desde CCOO de Castilla y León defendemos que, ante la actual situación económica y social, resulta fundamental impulsar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios, junto con políticas que estimulen la creación de empleo, tratando de aprovecharlo para impulsar la adopción de un modelo económico más productivo y sostenible a medio y largo plazo. Por ello, **desde nuestro sindicato defendemos que en Castilla y León se lleven a cabo incrementos salariales por encima de lo estipulado por el Acuerdo de Negociación Colectiva Estatal, como medida fundamental para impulsar la recuperación económica, favorecer el cambio del modelo productivo y reducir la gran brecha salarial existente entre nuestra Comunidad y la media estatal.**

En esta línea, continuaremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, que permita unas mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.